

► Apéndice III

Registro estratégico de riesgos de la OIT para 2024-2025

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta por la Oficina
1. El Consejo de Administración o la Conferencia Internacional del Trabajo no logran alcanzar un acuerdo sobre una cuestión clave.	Suspensión de las actividades de la OIT y mal funcionamiento de los órganos rectores de la OIT. Pérdida de confianza de asociados influyentes en el modelo operativo de la OIT, lo que repercute en los niveles de apoyo político y financiero.	Las estructuras de gobernanza de la OIT tienen una amplia base, lo que constituye una ventaja única, siempre y cuando el consenso funcione eficazmente. Este consenso es vulnerable a las presiones que se ejercen sobre el sistema multilateral generadas por centros de poder cada vez más complejos, multipolares y multiconceptuales. El proteccionismo, el nacionalismo y la preocupación por los efectos desiguales de la globalización también están alentando a los países a buscar soluciones bilaterales, en lugar de multilaterales.	La OIT seguirá manteniendo periódicamente una comunicación y un diálogo transparentes con los mandantes sobre las cuestiones en liza. Adoptará medidas preventivas para detectar, prevenir y/o evitar posibles desacuerdos institucionales, que aplicará a través de sus funciones normativas, estudios de caso y datos empíricos para despolitizar las cuestiones, en la medida de lo posible.
2. Los mandantes y donantes modifican su compromiso con la promoción de la justicia social y el trabajo decente.	Se revierten los avances logrados en la consecución de la justicia social a través del trabajo decente o se reduce el nivel de contribuciones extrapresupuestarias, y disminuye la tasa de consecución de los productos y resultados acordados. Los Estados Miembros o asociados externos influyentes retiran su apoyo a la OIT.	Conseguir mejoras sostenibles del trabajo decente a nivel nacional requiere esfuerzos concertados y capital político y presupuestario durante años, así como un entorno propicio que apoye los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la libertad sindical y de asociación. Sin embargo, las amenazas habituales que perturban este empeño constante (por ejemplo, la rotación de ministros y otros funcionarios) se ven exacerbadas por las nuevas prioridades políticas generadas por las tensiones geopolíticas, la inflación, el aumento del endeudamiento, el temor a la recesión, las tensiones sociales y las desigualdades, y la creciente exposición a las perturbaciones económicas, sociales, medioambientales, sanitarias y tecnológicas.	El Programa y Presupuesto está pensado para hacer frente a estas amenazas. Basándose en los sistemas adaptables establecidos para la COVID-19, la OIT estará atenta a la evolución de la situación y responderá, según sea necesario: i) utilizando sus redes y herramientas de seguimiento estadístico y de políticas para alertar a los Gobiernos y a los interlocutores sociales de la evolución de las circunstancias; ii) actuando con rapidez para adaptar el programa en función de las necesidades a fin de responder a las nuevas exigencias y demostrar, con los resultados y los efectos obtenidos, que los recursos se utilizan eficazmente; iii) publicando estudios de investigación y emprendiendo actividades de promoción para demostrar la pertinencia y la rentabilidad social y económica de las inversiones realizadas en apoyo del trabajo decente, y iv) estableciendo nuevas alianzas estratégicas y reforzando las existentes, especialmente en el marco de foros nacionales e internacionales sobre políticas.

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta por la Oficina
			La OIT impulsará el Acelerador mundial del empleo y la protección social para transiciones justas y establecerá una Coalición Mundial para la Justicia Social a fin de promover la coherencia de las políticas y las alianzas, velando por que se dé prioridad a la justicia social y el trabajo decente en la formulación de políticas nacionales y mundiales.
3. Aumentan las solicitudes de apoyo presentadas a la OIT situándose por encima de los recursos disponibles.	La insatisfacción de las partes interesadas con la OIT perjudica su credibilidad, su influencia, su capacidad para establecer alianzas estratégicas y su acceso a los fondos.	Al igual que otros muchos organismos especializados, se pide a la OIT que amplíe el alcance de su labor para hacer frente al cambio de prioridades, pero sin dejar de dar prioridad a su labor en otros ámbitos. Esto supone todo un desafío en el terreno, en donde los modelos de asignación de fondos con cargo al presupuesto ordinario y las prácticas presupuestarias aplicadas a la cooperación para el desarrollo dejan a la estructura exterior con una capacidad limitada para responder a los nuevos desafíos.	La OIT seguirá transfiriendo recursos de la sede a las oficinas exteriores y reforzará su modelo de ejecución para dotar de mayor flexibilidad y agilidad a las oficinas exteriores con miras a una utilización integrada de los recursos acompañada de una mejor rendición de cuentas.
4. La información sobre la gestión y los datos de la OIT sobre sus actividades y la obtención de resultados duraderos, sostenibles y con el impacto previsto son insuficientes o poco convincentes.	Las decisiones se basan en hipótesis erróneas, lo que redundará en un uso ineficaz de fondos y la imposibilidad de lograr los productos y resultados acordados en el Programa y Presupuesto o en los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, de manera que se reduce la confianza de las partes interesadas y los flujos de contribuciones al presupuesto ordinario y de fondos extrapresupuestarios.	La Declaración del Centenario, el Plan Estratégico para 2022-2025 y la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 de la OIT proporcionan orientaciones estratégicas a este respecto. En 2019 la OIT estableció un marco de resultados innovador con indicadores a nivel del impacto, los resultados previstos y los productos. Esto se ha seguido desarrollando en el contexto de la lucha contra la COVID-19 y a partir de las enseñanzas extraídas de las evaluaciones, en particular en lo que respecta a los procesos de gestión basada en los resultados dotados de una asignación integrada de recursos a nivel de los países.	La OIT seguirá reforzando su enfoque de gestión basada en los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas, lo que dará lugar a mejoras en la programación, el seguimiento y el uso integrado de todos los recursos. La OIT ha establecido cuatro programas de acción prioritarios como puntos de partida para lograr la coherencia de las políticas, la coordinación, la sinergia y el trabajo en equipo en las principales prioridades transversales.

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta por la Oficina
5. Los proyectos o programas se ven afectados por casos importantes de fraude o corrupción.	Pérdida de confianza en la gestión de la OIT, que incide en la colaboración de asociados estratégicos y en los flujos de contribuciones al presupuesto ordinario y de fondos extrapresupuestarios.	Los mecanismos de control del fraude han llegado a madurez, y actualmente se están probando otras herramientas de lucha contra el fraude. No obstante, se requiere una vigilancia constante ya que las actividades de la OIT se llevan a cabo en áreas geográficas y funcionales (adquisiciones, contratación, recurso a asociados en la ejecución) que son susceptibles al fraude y la corrupción.	De aquí a finales del bienio, la OIT habrá actualizado sus mecanismos de control del fraude y habrá implantado una nueva generación de herramientas de lucha contra el fraude.
6. Un ataque cibernético contra los sistemas de la OIT perturba las actividades o altera o divulga información confidencial y delicada.	Retraso en el logro de los resultados acordados; pérdidas financieras; daños a personas; perjuicio a la reputación de la OIT.	En el reciente examen del marco de ciberseguridad de la OIT (GB.346/PFA/3) se considera que la OIT goza de una posición sólida en materia de ciberseguridad en comparación con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, los ataques cibernéticos están aumentando tanto con respecto a su frecuencia como con respecto a su efecto en las actividades. Es razonable suponer que tarde o temprano un ciberataque penetrará las líneas de defensa de la OIT.	La OIT sigue examinando constantemente las nuevas amenazas, mitiga las posibles vulnerabilidades y adopta las medidas correctivas adecuadas. Durante el bienio, la OIT actualizará su programa de secuestro y los protocolos de respuesta conexos a fin de incorporar las mejores prácticas vigentes, y mejorará la rendición de cuentas a fin de dar cumplimiento a las normas de la tecnología de la información sobre ciberseguridad.
7. Un incidente de fuerza mayor (como un desastre natural o provocado por el ser humano) causa lesiones a miembros del personal o daños a las instalaciones o bienes de la OIT.	Alteración de las actividades; pérdidas financieras; desánimo y desmotivación del personal.	Si bien la OIT ha adoptado medidas para hacer frente a un nuevo brote de COVID-19, sus actividades siguen estando expuestas a conflictos armados y sociopolíticos y a fenómenos meteorológicos extremos, cuyo número y gravedad van en aumento, así como a una posible nueva pandemia. A medida que la OIT amplía su presencia en Estados frágiles, es probable que aumente esta vulnerabilidad.	Las estructuras de gestión de crisis de la OIT y los protocolos de continuidad de la actividad proporcionan los mecanismos para prepararse y responder a un incidente grave. Estos mecanismos seguirán reforzándose y actualizándose sobre la base de las enseñanzas extraídas de la respuesta a la COVID-19 y a otras situaciones. El programa de acción de la OIT en materia de crisis desempeñará un papel importante a este respecto.